

DE *YUSO* A *BAJO*. LA IMPOSICIÓN DEL CUERPO EN LA VERTICALIDAD

ARACELI ENRÍQUEZ OVANDO

Universidad Michoacana de Nicolás de Hidalgo

RICARDO MALDONADO

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Autónoma de Querétaro

CHANTAL MELIS

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El presente trabajo se centra en el proceso histórico que llevó a la sustitución del antiguo adverbio locativo *yuso* por las formas innovadoras *abajo* y *debajo* en español. Como se verá, no se trata de un simple cambio léxico, sino que las propiedades semánticas de *bajo* fueron determinantes en un camino notablemente atípico. Si bien en español las partes del cuerpo no se emplean para el cálculo espacial –a diferencia de lo que ocurren en algunas lenguas indígenas americanas y asiáticas–, la dimensión corporal representada en *bajo* permitió que el vocablo estableciera relaciones de verticalidad que dieron paso a procesos que contradicen principios generales del cambio semántico. El trabajo muestra cómo *yuso*, *abajo*/*debajo* convergieron en la expresión del significado general de ‘región inferior’ a pesar de tener orígenes muy distintos; sin embargo, la emergencia de las formas innovadoras como marcadores locativos no se dio hasta que *yuso* entró en declive y dejó espacios que *(a)(de)bajo* empezó a ocupar. El estudio muestra, además, que la ‘gradualidad’ del cambio lingüístico no siempre corresponde a una progresión paulatina y homogénea; ocurrió al menos con *bajo*, que de un largo periodo de estabilidad desde el latín hasta los inicios documentables del español, pasó a una etapa de cambios sorpresivos y veloces en el español clásico por medio de los cuales se desató y consumó el desplazamiento de *yuso*.

PALABRAS CLAVE: espacio, cambio semántico, preposiciones, marcación locativa.

ABSTRACT

The present work traces the historical process by which the old locative adverb *yuso* was replaced by the new forms *abajo* and *debajo* in Spanish. More than a simple lexical change, a whole atypical reconceptualization took place due to the peculiar semantic properties of *bajo* which determined the path of this change. Although Spanish differs from many American Indigenous and Asian languages in that body-parts are rarely used as sources for

locative marking, the corporal dimension inherent in *bajo* enabled the adjective to establish relations on the vertical axis, which in turn made way for processes of extension that are at variance with the general principles of semantic change. The study shows how *yuso* and *abajo/debajo* converged in the expression of a general sense of “inferior region”, in spite of having very different origins. The emergence of the new forms did not follow a gradual homogeneous progression. Instead, after a long stable period dominated by *yuso*, *(a)(de)bajo* developed their locative uses in a series of unexpected and rapid changes, which culminated in the displacement of *yuso* and the rise of particular meanings shaped by the bodily configuration of the new forms.

KEY WORDS: space, semantic change, prepositions, locative marking.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se centra en el proceso histórico que llevó a la sustitución del antiguo adverbio locativo *yuso* por las formas innovadoras *abajo* y *debajo* en español. El estudio se suma a todos los análisis que en años recientes se han dedicado a investigar cómo las relaciones espaciales se expresan en las lenguas del mundo. Algunos de estos estudios ponen el acento en la conceptualización del espacio y discuten el funcionamiento de los tres grandes ejes espaciales (vertical, horizontal, lateral) y los distintos marcos de referencia (absoluto, intrínseco, relativo) que se utilizan para situar entidades en el espacio (Haspelmath 1997; Levinson 1996). Otras aproximaciones intentan profundizar en las extensiones semánticas y léxicas que a partir del espacio se efectúan hacia otros dominios conceptuales, por caminos que suelen involucrar incrementos en la abstracción de los significados y las intervenciones ‘subjetivas’ del hablante (Langacker 1987, 1990; Traugott 1999, Traugott y Dasher 2001). O, por el contrario, en lugar de mirar las extensiones desde el espacio y su lexicón, se plantea la pregunta acerca del origen de los términos relativos al espacio y se encuentra que en muchos casos las fuentes léxicas se remontan a los nombres que designan las partes del cuerpo humano (de León 1992; Svorou 1994). Si en algo contrasta el español con las lenguas indígenas americanas es en el hecho asumido de que solo en las últimas se da la evolución completa de parte del cuerpo a parte de otro objeto, de ahí a la marcación de una región próxima y finalmente a la de una región circundante (Heine 1997; Svorou 1994), fenómeno que se corresponde en la codificación con el cambio de sustantivos a adverbios, a preposiciones y, finalmente, a afijos. En estas lenguas las partes del cuerpo, ya gramaticalizadas en forma de afijos, marcan regiones topológicas que preservan de su significado primigenio una representación esquemática de corte locativo. Dada la riqueza prepositiva del español y las lenguas romances, la manifestación de este fenómeno es incipiente y de baja productividad. Por pro-

cesos metafóricos se dan extensiones de distintos tipos; por una parte, las partes del cuerpo se proyectan a partes de otros objetos (*panza de la botella*, *boca del jarro*, *cuello de la botella*) y, por la otra se dan proyecciones locativas de representación más esquemática (*pie de la montaña* [parte inferior], *cabeza del equipo* [parte anterior o delantera]). Bien es cierto que la proyección a regiones próximas se da en algunas locuciones prepositivas del español ((*de cara a*, (*de fas a*, *frente a*) pero la productividad de tales partes como elementos gramaticalizados para la marcación de espacios topológicos es, a la luz de lo que hacen otras lenguas, francamente limitada. El presente estudio incorpora a *bajo* en la reducida lista de marcadores locativos asociados a la configuración del cuerpo humano. De manera más específica se encarga de analizar la manera en que un adjetivo de cualidad corporal (*baxo*) llega a reemplazar a un marcador locativo (*yuso*). Si bien *baxo* no representa una parte corporal *per se*, su asociación con el cuerpo licencia su proyección vertical. El hecho de que no se trate de una parte corporal en sí será la base para explicar que los cambios de adjetivo a forma prepositiva no siguen el patrón evolutivo típico de las partes del cuerpo.

El rasgo más llamativo en lo que atañe al desplazamiento de *yuso* por *abajo/debajo* radica sin duda en el hecho de que estas palabras pudieron converger en la expresión del sentido general de ‘región inferior’ a pesar de tener orígenes muy distintos. Como se verá, en efecto, *yuso* proviene del latín clásico DEORSUM, un adverbio locativo, cuyo significado ‘abajo, hacia abajo’ se mantenía restringido al espacio físico. En su paso del latín al español, *yuso* se enriquece adoptando una serie de valores de carácter no espacial y muestra asimismo un camino de evolución que va en la dirección esperada –con la excepción de su traslado al dominio del tiempo, tipológicamente poco común entre las unidades léxicas que se refieren al eje vertical– (Haspelmath 1997).

En cambio, *abajo/debajo* tienen su origen en el adjetivo BASSUS, formación del latín vulgar, que denota la propiedad de ser ‘gordo y poco alto’ y se convierte en el adjetivo castellano *bajo*, del que se derivan los mencionados adverbios. Con su alusión a la altura de un ser humano, BASSUS activa en primera instancia la asociación con personas de poca estatura y en consecuencia de poco valor y solo después se da la proyección física en el eje vertical para adentrarse en el dominio conceptual del espacio. Esta es una evolución atípica que contrasta con la evolución de concreto a abstracto que caracteriza a los nombres de las partes del cuerpo. La comparación vale la pena puesto que BASSUS se aproxima a ellos al designar una propiedad *corporal*. Al mismo tiempo, la fuente léxica de los adverbios locativos *abajo/debajo* ofrece la peculiaridad de encerrar en su sentido primigenio un componente valorativo que la separa muy claramente de aquellos nombres. Una explicación simplista sugeriría que la proyección meta-

fórica arriba = bueno y abajo = malo (Lakoff y Johnson 1980) que va de lo concreto a lo abstracto explica que *bajo* se emplee en español para descalificar a personas y situaciones y, sin embargo, en el caso específico de *bajo* la motivación es más particular. Se asocia con personas cuya altura física es menor a la de una norma social prestigiosa y con estereotipos impuestos sobre personas de baja estatura a las que se les asigna poco valor. Como se mostrará a lo largo del artículo, el desarrollo posterior del valor espacial a partir de la propiedad corporal se desviará en muchas formas de los senderos universales que se encuentran destacados en la bibliografía lingüística sobre el espacio.

En retrospectiva, la sustitución de *yuso* por *abajo/debajo* no solo ilustra el ya conocido proceso de incesante renovación del léxico, en el que antiguas palabras se desgastan y son reemplazadas por nuevas unidades, sino que muestra la manera en que las propiedades semánticas de la nueva forma imponen peculiaridades de sentido no siempre regulares ni conformes a las expectativas. Esta historia en particular muestra, además, que la muy discutida ‘gradualidad’ del cambio lingüístico no debe pensarse en términos de una progresión paulatina y homogénea a través del tiempo. Si bien el cambio puede darse en forma gradual, en el caso de *bajo* se da más bien un largo periodo de estabilidad, que va desde el latín hasta los inicios documentables del español muchos siglos después, y luego una etapa crítica, comprendida entre los siglos xv y xvii, caracterizada por una serie de cambios sorpresivos y veloces, por medio de los cuales se desata y consuma el desplazamiento léxico que se muestra en el presente estudio.

Para realizar el análisis, se ha utilizado el Corpus Diacrónico del Español (CORDE), específicamente, se han considerado los casos registrados en las obras correspondientes al tema “Historia y documentos” y cuya datación corresponde a la segunda mitad de cada siglo considerado en este estudio. Los textos seleccionados pertenecen a dos etapas: los primeros representan los inicios documentados del español (siglos xiii y xiv); los segundos, la etapa del español clásico (siglos xv a xvii).

El trabajo está organizado de la siguiente manera. En la sección 2 se esboza el panorama semántico de *yuso*, con sus valores espaciales (2.1) y sus extensiones metafóricas (2.2), según queda reflejado en los textos del siglo xiii. La sección 3 trata la decadencia del antiguo adverbio locativo. En la sección 4 son analizados *bajo* y sus derivados *abajo* y *debajo*, así como el uso adjetival, que domina en las primeras etapas del español (4.1), para después identificar la emergencia de las formas adverbiales *abajo* y *debajo* en el siglo xv (4.2); por último, se da cuenta de la sustitución de *yuso* por *bajo* hacia el final de la época clásica del español (4.3). La sección 5 recoge las conclusiones del trabajo.

2. YUSO EN EL SIGLO XIII

Según Corominas y Pascual (1991, s.v. *yuso*), *yuso* procede del lat. vg. JUSUM, alteración del también vulgar JOSUM bajo el influjo del contrapuesto SURSUM (SUSUM) ‘hacia arriba’; JOSUM sale, por vía fonética regular, del lat. cl. DEORSUM ‘hacia abajo’.

Una mirada a los diccionarios latinos sugiere que en el latín clásico el adverbio locativo DEORSUM ‘abajo, hacia abajo’ se utilizaba únicamente para referirse al espacio y no tenía valores metafóricos (Gaffiot 1934; Pimentel 1996). Al llegar al español, el adverbio *yuso* empieza a cubrir una gama de significados no espaciales. En ese sentido, *yuso* muestra una evolución acorde con las grandes tendencias del cambio semántico según las cuales las palabras progresan desde el ámbito básico, físico y concreto del espacio hacia dominios conceptuales más abstractos y a menudo más ‘subjettivos’ (Heine 2003; Svorou 1994; Traugott y Dasher 2001).

Esta sección esboza el panorama semántico de *yuso* tal como se refleja en los textos del siglo XIII. La exposición abarcará, por supuesto, las formas *deyuso* y *ayuso*, derivadas del adverbio en la época preliteraria. Para mayor claridad, la exposición atenderá primero a valores espaciales y después a sus representaciones abstractas.

2.1. *Yuso*. Valores espaciales

El significado ‘abajo, hacia abajo’ de *yuso*, heredado del latín DEORSUM, lo predispone a expresar relaciones espaciales dentro del marco ‘absoluto’ que opera en el eje vertical para designar regiones superiores e inferiores. Este modo de conceptualización se superpone sobre la imagen medieval del *axis mundi* en que el universo queda dividido en una región superior (cielo) y otra inferior (tierra), como en (1):

- (1) a. Et este Hermes fue aquel que mayor uoluntad ouo & mayor saber & mayor poder de uuscar en este mundo todos los saberes de las cosas de suso del cielo. & de las cosas de **yuso** de la tierra (c 1275 Alfonso X, *General Estoria*. *Segunda parte*)
- b. Non farás pora ti cosa entallada fascas ídolo nin semejança ninguna d’aquello que es en el cielo suso nin d’aquello que es en la tierra **yuso** (c 1275, Alfonso X, *General Estoria*. *Primera parte*)

La visión de inferioridad, acorde con el mismo eje, se extiende al mundo subterráneo del sufrimiento y los castigos, donde está una tercera región, la del infierno, ubicada siempre en una locación más baja que la tierra, como en (2):

- (2) a. Ca el uuestro sennor dios es dios en cielo. & es otrosi dios en tierra & en otro logar que sea de **yuso**. & el so poder es en toda cosa (c 1275 Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*)
- b. & la mi uida llegandose yua all infierno **de yuso** cercaronme de todas partes penglos (c 1280 Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*)

Como bien se sabe, el espacio es susceptible de ser dividido en regiones, las cuales, al ser proyectadas en un eje vertical, pueden ser superiores e inferiores. Así, en los cielos, el espacio se subdivide en una parte superior y otra inferior:

- (3) a. e llamaron all uno ell aer de suso e all otro ell aer de **yuso**, e all aer de suso e más alta dixieron Júpiter, e al de **yuso** e más baxo Juno. (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- b. & essa linna es la que ua por el zonte de la cabeça & por el polo. & desi que atienden fata que se torne aquella estrella en la linna del medio cielo el que es de **yuso** del polo all orizon. & esso es quando es la estrella en la mas baxa altura que puede seer. (1276 - 1277, Alfonso X, *Cánones de Albateni*)

Y, sobre la tierra, los valles ocupan una región inferior en relación con las montañas:

- (4) a. E fizo aquel rey de los coriberatos su cibdat cercal monte Palatino, **yuso** en el val al pie del monte. (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- b. & descendie de una sierra. & llegaua **yuso** a un vall. (1270-1284, Alfonso X, *Estoria de España, II*)

En forma paralela, los países se fragmentan en regiones definidas sobre el eje vertical impuesto sobre representaciones cartográficas:

- (5) a. Tierra de Egipto se partié estonces en dos tierras, e all una parte dizién la mayor e a la otra la menor, con sus nombres que avién otrosi estonces. E a la una otrosi la de **yuso** e a la otra la de suso. (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- b. Mas entended que son dos las Libias, la mayor e la menor, e la de suso e la de **yuso**. (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

2.1.1. *De + yuso / deyuso*

Se habrá notado que en varios de los ejemplos citados arriba, el adverbio *yuso* va precedido de la preposición *de* (cf. *ell aer de yuso*, *Libias...la de yuso*, etc.). En estos contextos, la preposición *de*, que, como se sabe, muestra desde los orígenes del español un grado muy alto de desemantización (Meyer-Lübke [1899] 1923: §349, p. 384, Hanssen 1945: §699, p. 300), cumple su función habitual de poner en relación dos elementos, relación esta que contraen típicamente dos sustantivos o grupos nominales (*la tien-*

da *de* la esquina), pero que también puede involucrar a un adjunto adverbial (*la gente de aquí, la excursión de ayer*) (NGLE Manual 2010: §12.7.3.a, p. 227). Por otra parte, el hecho de que *de* actualice su función relacional con *yuso* en algunos contextos, no excluye la posibilidad de que en otros usos, si bien esporádicos en el caso del adverbio que nos concierne, sea su valor ablativo de origen el que esté en relieve:

- (6) Et aquella a qui yo ueo cobdicia que la touiesse. Ca de quantas uezes me abaxo contral agua: por besar la: tantas uezes se alça & llega otrossi **de yuso** fasta somo del agua: aquel que yo ueo so ella por besar me otrossi (c 1275 Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*)

Por lo general, en los textos del siglo XIII, la secuencia <*de* + *yuso*>, o bien la forma fusionada *deyuso*, se utiliza con un significado próximo a *yuso*, con la diferencia de que *de-yuso* se usa preferentemente en contextos donde el adverbio calcula la posición inferior de un objeto respecto de un punto de referencia específico, presente y recuperable en el entorno discursivo. Es decir, *yuso* prefiere el marco absoluto de la verticalidad, mientras que *de-yuso* se especializa en las relaciones espaciales que sitúan una ‘figura’ con respecto a un punto de referencia (Langacker 1987; Talmy 1985). En algunos casos el punto de referencia se recupera del contexto porque opera como base para localizar un objeto u otra locación. Este es el suelo del piso en (7):

- (7) yo destroyre el tenplo de la deessa ysis yo el de osiris cuyo cuerpo & rreliquias yaze enbuelto en el njlo que se non quema & fare del sagrado apis sacrificio para las çenjzas de magno pon peo & poner los he **de yuso** & fazer los he estrado & quemare sobre ellos la cabeça de ponpeo el grande (a 1284, Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*)

En otros casos dicho punto es explícito como el puente en (8):

- (8) ca era la **puent**, como dixiemos, muy angosta, e aun muy luenga, como unos pontones que fazen de vigas luengas a logares en los ríos; e vieron ell agua correr **deyuso** muy fuerte e mucho irada e fonda (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

En la extensión del significado de ‘abajo’ tenemos dos procesos de proyección. En el caso de (8) la verticalidad opera en la relación entre objetos independientes sobre los que se proyecta la organización vertical (el puente opera como PR del agua). No es necesario que haya contigüidad entre los miembros de la relación locativa. Más interesante es el caso de (9), donde la verticalidad impuesta sobre un objeto hace que las relaciones locativas sean intrínsecas y, con ello, la verticalidad absoluta deja de operar:

- (9) a. & dauanles otrossi de uestir pannos de Seda. & uestien ellos **de yuso** sacos a carona (c 1280 Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*)
- b. E que en la color de las venas que son **deyuso** en las lenguas de los maruecos puede omne coñocer de qué color serán los fijos (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

Respecto de un cuerpo en posición vertical, los sacos están ‘atrás’ de los paños de seda y en (9b) la parte inferior de la lengua funciona como punto de referencia de las venas cuya ubicación *strictu sensu* está arriba de la parte inferior de la lengua. Lo interesante aquí es que la superposición de un elemento sobre otro hace que opere ahora un nuevo parámetro de accesibilidad (Langacker 1991b; Vandeloise 1991): lo que está *deyuso* está oculto y es visualmente inaccesible.

En la evolución gradual de las partes del cuerpo hacia marcadores locativos la proyección de una parte del cuerpo a una porción de otro objeto regularmente se da antes de que su significado locativo se proyecte a regiones próximas y a otros espacios (Heine, Claudi y Hünnebmeyer 1991; Svorou 1986). En el caso de *deyuso* la trayectoria es diametralmente opuesta ya que no parte de la configuración corporal. En cambio de la verticalidad absoluta se restringen los contextos hasta llegar a marcar ubicaciones intrínsecas, como las corporales en que la verticalidad es oscurecida por un parámetro de accesibilidad.

2.1.2. *Ayuso*

Junto a *deyuso* también está el adverbio *ayuso*, compuesto del prefijo *a-* (< latín AD-) y *yuso*, formas ya perfectamente fusionadas en el siglo XIII¹. Como es de esperar, su comportamiento es paralelo al de *deyuso* por cuanto desarrolla lecturas absolutas y otras dependientes del PR. No obstante, el valor semántico alativo “orientación a una meta” del prefijo se mantiene presente y motiva el empleo del adverbio en contextos dinámicos en los que la lectura ‘hacia abajo’ se impone (cfr. Coello 1996, Eberenz 2006). En la situación de base, *ayuso* evoca un descenso vertical de un punto superior a uno inferior:

- (10) a. E los butres cuando vieron la carne so sí tornaron a volar **ayuso**, e decendieron con él (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- b. E yendo el niño en aquel vaso ell agua **ayuso** por el río assí plogo a Dios que lo fazié e por cuya virtud e merced viene todo que una fija que avié aquel rey Faraón (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

¹ Conviene mencionar aquí que en latín muchas partículas que funcionaban como prefijos también funcionaban como preposiciones, usualmente con un significado similar (Penny 1991: 237). Este es el caso de AD, del que se deriva el prefijo *a-* en español.

Otras veces, *ayuso* rastrea el movimiento descendente a partir de un punto de referencia, sin el propósito de alcanzar una meta específica (Eberenz 2006).

- (11) a. Et quando vio venir los suyos fuyendo la mo[n]tana **ayuso** tanxo vna bozina que se el traye (1270-1284, Alfonso X, *Estoria de España*, II)
 b. Desi tomaron los & ataparon les las bocas & echaron les dela torre **ayuso** (1270-1284, Alfonso X, *Estoria de España*, II)

2.2. Extensiones metafóricas

Desde los primeros testimonios del español pueden documentarse diversos casos de extensión metafórica hacia dominios conceptuales no locativos. Dada la larga trayectoria del adverbio, no sorprende que haya sufrido este deslizamiento durante los siglos de transición entre el latín tardío y la emergencia del romance castellano. Como ya se dijo, la progresión desde un valor espacial, físico y concreto, a nociones más abstractas se ha identificado como una de las tendencias más sólidas y más recurrentes en la evolución de los significados.

En el caso de *(a)(de)yuso*, las extensiones metafóricas se han orientado hacia i) el ámbito temporal, ii) la organización textual, iii) la estructura jerárquica de las instituciones político-religiosas y las relaciones sociales, y iv) otras escalas, fundamentalmente cuantitativas. Los ejemplos de (12) son de corte temporal, donde *ayuso* significa ‘después’:

- (12) a. Et podie esto seer commo a media noche o muy poco dende **ayuso** (1284, Alfonso X, *General Estoria*. *Quinta parte*)
 b. dixieron los fechos que acaescieron. los unos a arriba en el tiempo. Los otros **a ayuso**. Los otros como en medio (c 1280 Alfonso X, *General Estoria*. *Cuarta parte*)

Esta extensión resulta ser tipológicamente poco común, ya que las lenguas tienden a conceptualizar el tiempo en términos del eje horizontal según el tiempo se asocia naturalmente con el desplazamiento espacial. A partir del eje frontal se da la posterioridad, mientras que la anterioridad responde a la dirección opuesta. En cambio, la verticalidad está regida por la gravedad en tierra donde no hay movimiento (Haspelmath 1997). Sin embargo, el uso de *yuso* con el significado de ‘después’ quizá encuentre su explicación en el recorrido de las aguas de los ríos que van de un punto alto a uno bajo. Su llegada al mar es siempre posterior a cualquier punto anterior de su recorrido desde la montaña. Que esto suceda en lo espacial predice la explotación notable de *yuso* en el rastreo textual, donde evidentemente se opone al significado de anterioridad de *suso* como en (13):

- (13) a. en presençia de mí e de las testimonias de **yusso** escriptas (1281, Anónimo, *Mandato real* [Documentos de la catedral de León])
 b. Y a los que serán **deyuso** escritos, que sean ende testigos (1297, Anónimo, *Venta de una yugada de terreno de Martín Jimeno* [Documentos del Archivo Histórico Nacional])

En los casos de (13) conviven dos lecturas de *yuso*: la concreta –locación física–, si se parte de la disposición canónica vertical del texto escrito en el papel, de manera que lo que queda escrito en la parte inferior de la hoja, se encuentra *yuso*; y la abstracta –expresión temporal–, lo que está *yuso* se expresará y se leerá después en el texto. En este sentido el uso temporal de posterioridad es menos atípico que lo que se desprende de las generalizaciones de Haspelmath (1997).

La conexión con estructuras jerárquicas es, en cambio, mucho más común tipológicamente. La recurrente asociación de ‘arriba’ con lo que tiene valor y de ‘abajo’ con lo deleznable es bien conocida. Ella ha quedado cristalizada en la metáfora *more is up* (‘más está arriba/superior’) (Lakoff y Johnson 1980). No es de extrañar que *yuso* se asocie con elementos de poco valor. En (14), se puede ver la asimetría de las distintas jerarquías socio-político-religiosas:

- (14) a. assi que el mas onrado officio que entrellos auie de rey a **ayuso** era ell obispo (c 1270, Alfonso X, *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonso, fijo del rey don Fernando et de la Reyna ...*)
 b. E estos sabios e poderosos d’aquellos tiempos ovieron ya obispos e sacerdotes e los otros sacerdotes que dend **ayuso** son que guardavan los tiempos e los idolos (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

En los ejemplos anteriores el movimiento abstracto (Langacker 1991a) responde a un proceso de subjetivización en que el conceptualizador recorre una escala conceptualizada en forma vertical: lo que está *yuso* se encuentra separado de las cosas que tienen valor en lo alto. Así, la metáfora *more is up* no es más que la esquematización de lo que naturalmente se desprende de la ubicación de *yuso* en el eje vertical. Como se verá más adelante, el mismo tipo de motivación opera en *bajo* dada la escala intrínseca que se activa del significado originario de BASSUS.

Si las escalas de valores se representan en forma vertical, las cuantitativas hacen lo propio de manera más natural. De hecho, Lakoff y Johnson (1980) explican las escalas valorativas a partir de las de cantidad. Se trata de un modelo conceptual folclórico según el cual las cosas se acumulan como en una pila hacia arriba, mientras que su disminución se representa hacia abajo. Ello es manifiesto en (15):

- (15) a. los menores avién de diez años a arriba e los mayores de LX **ayuso** (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
 b. e de cient moravedis a **ayuso** fata veint e cinco moravedis, dos sueldos e medio

(1272, Anónimo, *Concesión de rentas* (Documentos de Alfonso X dirigidos al Reino de Murcia))

En relación con (14a) y (15b), es importante observar que el movimiento mental a lo largo de la escala tiene su reflejo en el añadido de la preposición *a* (*a ayuso*) que refuerza el sentido direccional del adverbio *ayuso*.

En resumen, en el siglo XIII el adverbio *yuso*, como herencia de su valor latino, muestra preferencia por su uso absoluto proyectado sobre el *axis mundi*. Por su parte *deyuso* se usa preferentemente en contextos donde se hace el cálculo de la posición de un objeto en relación con un punto de referencia específico —explícito o no—. *Ayuso*, en cambio, se emplea en contextos dinámicos, indicando movimiento descendente, donde *a* representa la dinamicidad y *yuso* su significado de base como parte inferior. Finalmente, *(de/a)yuso* muestra desde este periodo extensiones metafóricas en los ámbitos del tiempo, la organización textual, las estructuras jerárquicas, las relaciones sociales y algunas otras escalas.

3. DECADENCIA DE YUSO

El panorama hasta ahora esbozado no permite anticipar el declive del antiguo adverbio locativo. Llama la atención que, lejos de esto, en las décadas que siguen al siglo XIII, se amplía el espectro funcional de *deyuso* al de la locución prepositiva *de yuso de*, uso poco presente en los textos más tempranos y que ahora destaca por su alta frecuencia frente a los demás empleos². Esta construcción se puede apreciar en (16):

- (16) a. E dizen que regnó esta reíгна XVII años, e cuidan algunos que su sepulcro es cerca el sepulcro de Darmeça **deyuso del** alcoba (c. 1275 Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
 b. & fallo aquel njnno enbuelto en pannos rreales e entendio que de alta gujsa seria /E tomole **de yuso de** sus vestidos & lleuolo a su casa (c. 1350, Anónimo, *Sumas de la historia troyana de Leomarte*. BNM 9256)

En sí la creación de la locución prepositiva *de yuso de* no tiene nada de sorprendente, ya que fluye naturalmente de los casos vistos en la sección anterior, donde el adverbio *deyuso* situaba una entidad con respecto a un punto de referencia implícito (cf. *supra*, ejemplos de (7) y (9)) o mencionado en el discurso, pero no como una frase adnominal (cf. *supra*, ejemplo de (8))³. Sin embargo, vale la pena observar que los puntos de refe-

² En el siglo XIII de los 33 casos registrados en nuestro corpus de la forma *deyuso* (escrita con una o dos palabras) solo 4 aparecen en la locución prepositiva *deyuso de* (12.1%), mientras que en el siglo XIV, 25 de los 41 registros de *deyuso* corresponden a esta locución (61%).

³ De hecho, se documentan algunos ejemplos en el siglo XIII que preparan el terreno para la nueva función:

rencia se han hecho explícitos (*el alcoba y sus vestidos*). Ahora bien, en (16a), *el alcoba* puede conceptualizarse como un objeto de dimensiones verticales, por lo que el uso de *deyuso* sigue siendo congruente con el ámbito al que está asociado; en cambio, en (16b) *sus vestidos* no se relaciona con una orientación vertical, al menos no de manera directa. Nuevamente, de manera similar a lo observado en torno al ejemplo (9a), el cálculo es intrínseco a partir de un modelo canónico de superposición, en el que el punto de referencia (*sus vestidos*) se coloca por encima del objeto localizado (el niño). Esta relación, como se ve en (16b), parece ser independiente del eje vertical. Precisamente, la idea de superposición, unida a la proximidad entre objeto y punto de referencia, activa el parámetro de accesibilidad al que nos referimos arriba: el niño al que el individuo “tomó de yuso de sus vestidos” está oculto⁴. La accesibilidad es una extensión predecible a partir de la verticalidad. Lo que está debajo de otro objeto es tan inaccesible como lo que queda detrás, como en el caso de (16b).

Lo que sí llama la atención es el hecho de que el uso innovador sugiere un fenómeno de relativa productividad, lo que permite pensar que el adverbio se encuentra en su fase de plenitud. Sin embargo ello contrasta con la percepción de que el antiguo locativo está empezando a declinar. En el siglo XIV no hay más que una indicación muy leve y sutil de ello: la forma simple *yuso* ya se documenta muy poco⁵.

Efectivamente, en el siglo XV, el proceso de decadencia que ha iniciado cobra prominencia: *deyuso* pasó de tener el 39% de apariciones en el siglo XIV (41 de 105 formas registradas para (a) (*de*)*yuso*), a tener solo el 23.6% en el siglo XV (17 de 72 formas registradas). Además de esta notable disminución de uso, hay un factor cualitativo que pone en evidencia su declive: mientras *ayuso* continúa desplegando en el siglo XV todos los valores que le son propios (movimiento descendente en el espacio y rastreo secuencial sobre escalas de distinta naturaleza), *deyuso* ya empieza a manifestar el proceso de cambio que acabará por circunscribir su empleo al del marcador de rastreo textual, como en (17):

- (17) a. el qual casamiento se concertó, según que **de yuso** más largo se rrelatará (1454, Carrillo de Huete, Pedro, *Crónica del halconero de Juan I*)
 b. temiendo que el rey moro entraría, porque quince días antes de la batalla de que **de yuso** se hará mención, poderosamente corrió las villas de Baena y

Et es en la Ribera de Teio. **de yuso de Toledo** (1270–1284, Alfonso X, *Estoria de España*, II).

⁴ Sánchez Lancis (1990) no hace una distinción entre el PR vertical y aquel que pone en perfil la noción de superposición (independientemente de la verticalidad). Este autor habla en términos generales de “la referencia a un punto inferior en relación con otro elemento” (1990: 129) y coloca ahí tanto ejemplos como *de yuso la cama*, como *de yuso los vestidos*.

⁵ En el siglo XIV, las formas *yuso*, *ayuso* y *deyuso* suman un total de 105 casos, de ellos solo el 17.2% (18 de los 105 casos) corresponde a la forma simple *yuso*.

Luque (1483–1500, Anónimo, *Relación circunstanciada de lo acaecido en la prisión del Rey Chico de Granada*)

Esto último lo ratifican tanto los documentos del CORDE del siglo XVI e inicios del XVII en que de *deyuso* se ha replegado completamente a la zona de marcación textual: los 15 casos de *deyuso* registrados en el siglo XVI funcionan, en su totalidad, como marcadores de ubicación textual. En el siglo XVII ya no aparecen registros de esta forma en nuestro corpus⁶.

En lo que respecta a *ayuso*, su uso a partir del siglo XVI es cada vez más esporádico (en nuestro corpus solo se documenta ya un caso), los pocos casos documentados en el CORDE muestran una preferencia por el valor escalar (cf. *supra*, ejemplo de (15)). Para el siglo XVII ya no lo encontramos registrado en el corpus.

Por su parte, los casos de *yuso* como forma simple que aún se documentan en la segunda mitad de los siglos XV y XVI no hacen referencia ni a la verticalidad absoluta ni a su proyección en el *axis mundi*, como sucedía al principio del periodo estudiado aquí, sino que presentan traslape con los usos de *deyuso* y *ayuso*. Se trata en su mayoría de casos en que *yuso* tiene función de marcador metatextual (18a)⁷, en los que, según acabamos de ver, se especializó *deyuso*. El otro uso que muy escasamente se presenta con *yuso* indica movimiento descendente que es el uso documentado para *ayuso* (18b).

- (18) a. mas para sanar la miseria nuestra no fue otra manera mas conveniente, lo qual se puede considerar quanto al al prometimiento del onbre en bien por las causas **yuso** escriptas (c 1474-1500, Villalpando, Antonio de, *Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*)
- b. los christianos no lo pudieron sufrir e començáronse a vençer, bolviendo la cuesta **yuso** los moros feriendo e matando en ellos (1487-1488 Valera, Diego de, *Crónica de los Reyes Católicos*)

Y, como se podrá imaginar, en los datos correspondientes a la segunda mitad del siglo XVII la casi total ausencia de ejemplos de *yuso*, *deyuso* o *ayuso* es notable. La caída en desuso del antiguo adverbio locativo coincide, pues, con el fin del llamado período clásico del español⁸.

⁶ Eberenz (2006) afirma que las últimas ocurrencias de *deyuso* con función metatextual datan de principios del siglo XVII y, efectivamente, haciendo una revisión general de las ocurrencias de *deyuso* en la segunda mitad del XVII, en todo el CORDE, solo aparecen dos casos, en tanto que en la primera mitad se registran 46 casos.

⁷ De hecho, en la segunda mitad del siglo XVI prácticamente solo se documenta la frase *testigos yuso escritos* en documentos notariales.

⁸ Los datos de frecuencia que corroboran la caída en desuso de *(a)(de)yuso* frente al crecimiento de *(a)(de)bajo* se examinarán en la sección 4.2.

Tabla 1. Evolución de *yuso*, *ayuso* y *deyuso*.

	<i>Yuso</i>	<i>ayuso</i>	<i>deyuso</i>	Total de formas registradas
s. XIII	45.5% (86)	37% (70)	17.5% (33)	189
s. XIV	17.2% (18)	43.8% (46)	39% (41)	105
s. XV	20.8% (15)	55.6% (40)	23.6% (17)	72
s. XVI	11% (2)	5.6% (1)	83.4% (15)	18
s. XVII	0	0	0	0

No solo es notorio el declive sistemático de *yuso*, sino también en primera instancia, el aumento de *ayuso* hasta el siglo xv y, más aun su dramática caída a partir del siglo xvi. *Deyuso*, en cambio, mantiene hasta el siglo xvi el nivel de uso que tenía en el siglo xv⁹, lo cual contrasta con la casi total desaparición de *yuso* y *ayuso*. La reducción de espacios donde aparecían las tres formas permiten anunciar su desaparición. Esto sucedería a condición de que una forma alterna, como *bajo*, se encargara de cubrir los espacios semánticos que, de otra manera, hubieran quedado desatendidos.

4. BAJO, ABAJO Y DEBAJO

Es pertinente ahora ver el otro lado de la historia, el de la emergencia de *abajo* y *debajo* y su imposición sobre *(a)(de)yuso*. El cambio inicia con un adjetivo (*bajo*), cuyo significado originario no es locativo; continúa con la creación de dos adverbios vinculados al espacio (*abajo* y *debajo*), que se extienden y se fortalecen hasta el punto de eliminar las formas antiguas.

El adjetivo *bajo*, según se ha dicho, descende del latín vulgar BASSUS ‘gordo y poco alto’, del que Corominas y Pascual (1980, s.v. *bajo*) afirman que “sólo se halla en glosas y como nombre de persona, y se cree de origen osco”¹⁰. Lo que conviene subrayar de inmediato es que el significado inicial del adjetivo *bajo* integra dos componentes que serán decisivos para los cambios que experimentará con el paso de los años: i) el juicio de valor que subyace a la caracterización de una persona como ‘gorda y poco alta’; ii) la implicación de una norma de altura, que actúa como punto de referencia para la valoración, y evoca un rastreo sobre una escala métrica de clara orientación vertical. Sobre esta escala BASSUS calcula la estatura de la persona aludida como inferior a la norma.

⁹ Los porcentajes aquí son engañosos. El 84% de *deyuso* en el siglo xvi no representa aumento de uso sino, más bien, la casi total desaparición de *yuso* y *ayuso*.

¹⁰ Los autores añaden que BASSUS dio primero **basso*, que ya en fecha preliteraria se convirtió en *baxo* por influjo de *baxar* ‘bajar’.

El enlace de *bajo* con el eje vertical es el rasgo que facilitará su extensión al ámbito espacial y se especializará, como es de esperar, en las regiones 'inferiores' —como lo hacía *yuso*—.

Como ya se ha señalado, la evolución de *bajo* se relaciona parcialmente con la de los sustantivos que nombran partes del cuerpo y generan valores locativos (cf. *al pie de la montaña, frente a la tienda*), ya que la fuente léxica del adjetivo designa una propiedad *corporal*. Evidentemente, no hay una coincidencia absoluta —el adjetivo *bajo* y aquellos nombres no pertenecen a la misma clase de palabras—, pero hay sin duda ciertos puntos de contacto. Según los estudios realizados en torno a este tema (de León 1992; Svorou 1994), el salto del cuerpo al espacio se da por eslabones, que, desde el punto de vista semántico, involucran, de manera crucial, una etapa en la que la parte del cuerpo se proyecta a objetos (cf. *frente > frente de la casa*), y, desde un punto de vista sintáctico, suponen la habilitación del sustantivo para funcionar en construcciones prepositivas (*en frente de la casa*) y/o adverbiales (*seguir de frente*) con valor locativo. Es previsible, sin embargo, que el componente evaluativo de *bajo* hará que emerjan irregularidades con respecto a las tendencias establecidas del cambio semántico. Su extensión al espacio es un magnífico ejemplo de ello. En lugar de progresar de un significado más objetivo a uno más subjetivo como suelen moverse las palabras (Heine 2003; Langacker 1987, 1990; Svorou 1994; Traugott y Dasher 2001), *bajo* se desliza en el sentido contrario. Como se mostrará más adelante, sus 'desvíos' partirán de su base evaluativa y se orientarán hacia el cálculo objetivo del espacio vertical, hecho que se asocia con el valor adjetivo atributivo de *bajo* en su forma original.

Para dar cuenta de estos efectos, en la presente sección será necesario rastrear el movimiento de emergencia, difusión y afianzamiento de *bajo* que, por cierto, va a la par con el proceso de decadencia de *yuso* analizado en la sección anterior. Así, en el siglo XIII, cuando *yuso* predomina netamente, *bajo* se desempeña como un adjetivo que atribuye propiedades escalares a las cosas y apenas empieza a relacionarse con el espacio. De los usos locativos de *bajo* solo se documentan 3 muestras en contraste con 22 instancias de usos atributivos. En el siglo XV, se establecen los usos prepositivos y adverbiales de *abajo* y *debajo*, con los que *bajo* asegura su posición dentro del ámbito espacial, mientras *yuso* da señales de su caída incipiente. Para la segunda mitad del siglo XVII, con *yuso* ya desaparecido, *abajo* y *debajo* extienden sus funciones hasta cubrir todo el vacío que dejó el antiguo adverbio locativo.

4.1. Los inicios de *bajo*

Los textos castellanos del siglo XIII muestran que el antiguo adjetivo latino BASSUS preservó el significado asociado a la poca estatura del cuer-

po humano o animal. Aunque los ejemplos no abundan, los pocos que hay dan fe de que ese significado se preserve:

- (19) a. De los maslos los muy romos e de las orejas luengas e de las espaldas muy más **baxos** que las renes éstos alaban los omnes por mejores (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
 b. E los que an d'ellos las pintaduras de los pechos anchas e de yuso las alas pintadas, e están açerca de la luva, que quier atanto dezir como que son **baxos** de piernas, e éstos buenos son pora çazar con galgos (1250, Toledo, Abraham de, Moamín, *Libro de los animales que cazan*)

Más significativo es que *bajo* aprovechó el tiempo transcurrido para ampliar su significado valorativo a nuevos ámbitos de uso, más allá del cuerpo humano. Para empezar, tiene ahora la capacidad de atribuir propiedades de 'poca altura' a objetos, como en (20 a y b), donde se aplica a muros y colinas, respectivamente, o en (20c), donde se refiere al nivel (poco profundo) del agua:

- (20) a. Este tarquinio antiano alço mucho los muros de Roma de como Romulo les fiziera **baxos** primero (c. 1280, Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*)
 b. Pero de aquellos dos collados el vno era mas alto que el otro & cubrio el mas **baxo** el agua & finco descubierto el otro (1284, Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*)
 c. ca las niñas medrosa cosa son pora entrar en el agua si non si fuesse poca ell agua, e muy **baxa** e en ell oriella (c. 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

Además de lo anterior, *bajo* ha progresado hacia dominios escalares que están alejados del concepto original de altura física. Esto se manifiesta, sobre todo, en dos tipos de uso. En el primero, *bajo* evalúa el grado de intensidad del sonido producido por seres humanos y conserva asimismo cierta conexión con el mundo físico:

- (21) a. & torno a el & llegosle & dixol su uoz **baxa** porque non los oyesse ninguno (c 1280, Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*)
 b. & fablando se amos & diziendo se de muchas cosas por sus uozes **baxas** (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*)

En el segundo, *bajo* se traslada a un dominio conceptual mucho más abstracto que tiene que ver con la noción de escala social:

- (22) a. & fue decio natural de Pannonia. de los mas **baxos** omnes de tierra de dalmacia (c 1270, Alfonso X, *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonso, fijo del rey don Fernando et de la Reyna ...*)
 b. el pescador catolo & vio que mal vestido estaua. mas las palabras que non eran sy non de enperador ca lo que le prometie non era promessa de omne **baxo** njn de pocas nuevas (1284, Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*)

Nótese que en este uso *bajo* se empalma con *yuso*, en la formación del significado valorativo a partir del espacial, pero opera consistentemente como adjetivo. Para *bajo*, el deslizamiento hacia la jerarquía social fluye con naturalidad de la imagen de escala evocada por su fuente léxica (BAS-SUS). El estereotipo social de un hombre gordo y de poca estatura está asociado con personas de poco prestigio. El ajuste a la tendencia universal del cambio semántico a proceder de lo concreto a lo abstracto en este caso es prácticamente automático. Dado el estereotipo cuerpo bajo-poco prestigio, no es de extrañar que todos los valores abstractos, documentados desde el siglo XIII, siguen vigentes en el español actual. En siglos subsecuentes, el adjetivo *bajo* desarrollará algunos otros más (*moneda baja, cámara baja, bajo precio, parte baja de una entrada de béisbol, precio bajo*, otras escalas jerárquicas y significados de corte moral, tales como *políticos bajos y despreciables, procedimientos bajos*, etc.)¹¹.

Dada la predecible preservación y expansión de los valores abstractos, la exposición se centrará en las incursiones de *bajo* y sus derivados en el terreno espacial. En los textos del siglo XIII ya es posible observar cómo *bajo* se empieza a adentrar en el espacio funcional locativo de *yuso*. Si bien, en principio, no era predecible que *bajo* evolucionara en este sentido, no resulta del todo sorprendente en vista de la conexión de BASSUS con el eje vertical.

En los usos tempranos con valor espacial, como primer paso en su acercamiento al espacio, *bajo* ha empezado a proyectar su imagen del eje vertical desde el cuerpo humano al *axis mundi*. De este modo, *bajo* ahora aparece en contextos donde se hace referencia a las grandes divisiones y subdivisiones del universo, en los que se encuentra a menudo cooperando con *yuso*:

- (23) a. aquellas yentes onraron a sos dioses tan bien en alto como en **baxo**, en somo los montes, e en los collados, e en los llanos (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- b. Diz que son dos las Egiptas, e él non llama allí a ninguna d'ellas mayor nin menor, mas dízeles d'esta guisa all una Egipto la de **yuso** o la más **baxa**, all otra Egipto la de suso o la más alta (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)

Bajo aprovecha la imagen escalar que lleva implícita en su significado para situarse dentro de una región, dividirla en niveles y localizar una posición asociada con la extremidad inferior de la escala, independientemente de que la región en cuestión se defina como superior o inferior sobre el eje vertical (cf. *mont* en (24a)). En esto contrasta con *yuso*, que carece de representaciones graduales:

¹¹ Aparecen además usos prepositivos que serán retomados al final de este estudio: *Un testimonio de ninguna duda en la historia romana, bajo el imperio de Augusto* (1769 Nifo, Francisco Mariano, *Idea política y cristiana para reformar el actual teatro de España*).

- (24) a. E diz otrossí demás que yuso en fondón del mont en lo **más baxo** por ó entrara él [...] que era todo lleno de selvas e de árboles. (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- b. & puso en su coraçon de meter se en algunas tenjebras & esconder se & fue & metiose en el lugar **mas baxo** & mas apartado & mas tenebroso que y auje (1284, Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*)

Resulta claro que los significados de *yuso* y *bajo* no se traslapan del todo. En esta primera etapa de evolución, como se habrá notado, *bajo* conserva su perfil adjetivo, lo cual se opone al carácter adverbial de *yuso* e impide que este y aquel cubran los mismos ámbitos sintácticos¹². En términos generales, es claro que *bajo* y *yuso* no han empezado a ‘competir’ auténticamente. De cualquier modo, estas primeras vinculaciones de *bajo* con el espacio tienen mucha importancia para lo que vendrá después.

Ahora, si se observa la evolución de *bajo* desde la perspectiva de los estudios sobre los nombres de partes del cuerpo y su extensión al espacio, se puede reconocer que el comportamiento del adjetivo corporal no se ajusta completamente al patrón evolutivo canónico. Lo esperado era que *bajo* hubiera empezado por proyectar su noción de ‘región inferior’ a otros objetos (cf. *supra*, §4.1), pero en el siglo XIII solo encontramos una proyección abstracta en una organización escalar donde hay sonidos altos y bajos¹³. En su primera fase espacial, *bajo* se conecta más bien con la verticalidad absoluta y de manera particular con la organización del universo en los términos medievales del *axis mundi*. Esto es predecible porque *bajo* no es una parte del cuerpo y de suyo no hay una forma análoga que se pueda ubicar en otro objeto. Lo que *bajo* proyecta es una relación topológica en el espacio cuyo perfil coincide con el eje vertical con que opera *yuso*. En virtud de que ambos perfiles semánticos se centran en la verticalidad, es predecible que cuando *bajo* empiece a extender su rango de uso se irá introduciendo en los espacios que *yuso* ocupaba. Más que imitación hay una coincidencia de perfiles. En forma paulatina *bajo* se fue imponiendo en los espacios que *yuso* fue perdiendo. La proyección del cuerpo

¹² Hay algunos ejemplos que parecen sugerir un comportamiento adverbial, sin embargo su carácter gradual sigue operando: & mayor *mientras* en el yuerno quando ua mas **baxo** contra la parte de medio día (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*).

La interpretación adverbial es poco segura por dos motivos:

- 1) En otros contextos, aparentemente adverbiales, *bajo* hace juego con el adjetivo *alto*:
 - a) onraron a sos dioses tan bien **en alto** como **en baxo** (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
 - b) & los montes de los alpes commo van **de baxo en alto** (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
- 2) Si comparamos *ua mas baxo* con este otro ejemplo:
 - c) Et an natura de uolar muy **baxas** cerca dell agua (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*) tenemos razón para suponer que estamos ante un fenómeno de predicación secundaria.

¹³ Se trata de una referencia a las cuerdas de un instrumento musical: *onde assacó él después por sí temprar las cuerdas las unas altas e las otras baxas e las otras en medio, e fizolas todas responder en los cantares cada unas en sus voces e acordar con ellas* (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*).

sobre otros espacios parece ser una estrategia cognitiva fundamental que ayuda a conceptualizar el espacio en forma natural; en ello el español coincide con lo que hacen otras lenguas al proyectar partes corporales sobre otros objetos. Sin embargo, *bajo* presenta una diferencia fundamental por cuanto la proyección topológica vertical de una configuración corporal –y no la de una parte del cuerpo– conduce directamente el manejo mismo del espacio.

4.2. Génesis de las formas adverbiales *abajo* y *debajo*

Hay que esperar la llegada del siglo xv para registrar cambios sustanciales en el comportamiento de *bajo*. Este siglo es la época en que *yuso* arroja señales muy claras de su incipiente decadencia, y la emergencia de *(a/de)bajo* en una variedad de ámbitos es notable.

En primera instancia, los datos ponen en evidencia una modificación en la distribución proporcional de *yuso* y *bajo* locativo. Por ejemplo, al contrastar el número de registros de estas formas en las obras pertenecientes a la segunda mitad del siglo xiv frente a las del siglo xv, se puede observar que en el primer periodo hay 105 casos de *(a/de)yuso* y solo 34 de *bajo*; en cambio, las obras de la segunda mitad del siglo xv presentan 594 casos de *(a/de)bajo*, frente a solo 72 de *(a/de)yuso*.

En segundo lugar, se empiezan a dar proyecciones a otros objetos, pero de manera topológica. Por lo general, la designación se realiza mediante una referencia explícita a la “parte” inferior del objeto todavía como adjetivo (25a) o a través de una sustantivación del uso adjetival (25b):

- (25) a. demandando que quisiese salir a hablar con él, a **la parte baxa** del castillo (c 1453, Anónimo, *Crónica de Don Álvaro de Luna*)
 b. en **lo baxo** de aquella torre está una capilla (c 1457, Tafur, Pero, *Andanças e viajes*)

Finalmente, el siglo xv también corresponde a la época en que se difunden las formas adverbiales *debajo* y *abajo* que apenas tenían usos esporádicos en siglos anteriores. Con respecto a esta última innovación, cabe mencionar que la forma simple *bajo* no se consolidó como adverbio. Es cierto que tanto en el siglo xiii como en el xiv se documentan algunos usos de *bajo* con función adverbial, según puede apreciarse en (26):

- (26) a. él assí priso el corazón que les non pudo hablar **baxo**, e alçó la boz de guisa que los que les dexaran (c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*)
 b. E commo dexjmos lleuando Ebtor aquel cauallero por el vantal **yendo baxo** sobre el arzon delantero yua descubierto delas armas & archiles llego enel & feriole (c 1350, Anónimo, *Sumas de la historia troyana de Leomarte*)

Sin embargo, los datos cuantitativos recogidos en la Tabla 2 muestran que este uso adverbial de *bajo* no crece con el tiempo¹⁴, siendo las formas compuestas *a-bajo* y *de-bajo* las que a partir del siglo xv se encargarán de extender la función adverbial del antiguo adjetivo.

Tabla 2. Evolución de *bajo*, *abajo* y *debajo*

	<i>Bajo</i>	<i>abajo</i>	<i>debajo</i>	Total de formas registradas
s. XIII	96% (25) adverbio: 3/25 = 12%	0	4% (1)	26
s. XIV	85.7% (30) adverbio: 10/30 = 33%	8.6% (3)	5.7% (2)	35
s. XV	28.1% (165) adverbio: 19/165 = 11.5%	29.3% (175)	42.6% (254)	594

Lo que resta de esta sección se centra en las propiedades de los adverbios *abajo* y *debajo*. Con respecto a *abajo*, el nuevo adverbio se especializa en la descripción de movimientos descendentes ya en forma absoluta, ya visualizados desde la perspectiva de un punto de referencia. La coincidencia con *ayuso* obedece al peso semántico de la preposición direccional *a(d)* que dio origen a su prefijo direccional de trayectoria/meta:

- (27) a. E en aquella hora se dexó caer la falsa la Caba por aquellas peñas ayuso escontra la mar que parecía que el mundo se venía **abaxo** (c 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- b. mas que se creyesse que por infortunio despensado, o por ocasionado acaescimiento, Alfonso Pérez avía caydo de la torre **abaxo** (c 1453, Anónimo, *Crónica de Don Álvaro de Luna*)

Vale la pena subrayar aquí que, en contraste con *ayuso*, *abajo* se mantiene restringido a contextos físicos; todavía no se emplea para rastreos sobre escalas abstractas.

En cuanto al adverbio *debajo*, casi de inmediato pasa a incorporarse en la locución prepositiva *debajo de*, la cual permite situar un objeto/figura en relación con un punto de referencia/*ground* explícito¹⁵. Se recordará que *yuso* desarrolló este empleo en el siglo anterior y es claro que *debajo* empie-

¹⁴ El aumento registrado en el siglo xiv puede atribuirse a un rasgo dialectal de las fuentes consultadas. Resulta, en efecto, que 7 de los 10 casos adverbiales recogidos proceden de las obras del aragonés Fernández de Heredia.

¹⁵ El uso adverbial de *debajo* es poco frecuente. Registramos algunos ejemplos como este:

En las quales torres estaban en cada vna dellas vna dama vien arreada. E **devaxo**, en el suelo de la fortaleza, fecha de recámaras para el ynfanter, e establos y pesebreras para cavallos (1454, Carrillo de Huete, Pedro, *Crónica del halconero de Juan I*).

za a irrumpir en la zona que era exclusiva de *deyuso*. De hecho, se pueden encontrar alternancias como estas:

- (28) a. E así como ovieron acabado, el hermitaño lo levó **de yuso de un enzina** (c 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- b. E el Infante mandó poner unos manteles blancos que havían traído con la vianda, e tendiéronlos **debaxo de una enzina** por que les non diese el sol (c 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))

El aspecto más llamativo respecto de los usos de *debajo de* en el siglo XV radica en la gama de matices que despliega¹⁶. Dependiendo del contexto, la locución prepositiva formada con el adverbio establece relaciones i) físicas de verticalidad absoluta, ii) con objetos de distinta naturaleza que operan como punto de referencia, y iii) con ‘fondos’ abstractos. En las relaciones de verticalidad física se establece de manera natural la asociación con la noción del *axis mundi* para establecer las grandes divisiones del universo. En ellas funcionan como puntos de referencia prototípicos el cielo, los aires y la tierra:

- (29) a. e podredes esta hora traer en vuestro poder todo lo que es **debaxo del cielo** (c 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- b. e concebirás dél un fijo, e avrá nombre Felbersán, el qual será tal que porná so el su poder toda la tierra que es **debaxo de los aires** (c 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- c. mandó el Rey hazer luego grandes minas por quatro partes, para que entrasen por **debaxo de tierra** en la fortaleza, a tomar el agua del pozo (p 1480 – 1484, Pulgar, Hernando del, *Crónica de los Reyes Católicos*)

Estos usos de *debajo* eran predecibles, ya que, como ya se ha señalado, las primeras incursiones del adjetivo *bajo* en el ámbito espacial se dieron por este camino.

La función adverbial de ubicar entidades con referencia a la región ‘inferior’ de distintos objetos seguramente fue favorecida por la extensión del adjetivo *bajo* a este tipo de contextos (cf. *supra*, ejemplos de (25)). De manera similar a lo que ocurría con *deyuso*, el PR puede corresponder a un objeto de orientación vertical (30) o bien a un objeto desprovisto de tal estructura, lo cual activa la lectura de superposición como en (31):

- (30) a. e echáronlos todos siete **debaxo de una tienda** que armaron en medio del suelo por que no entrase en ellos calor. (c 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))

¹⁶ La locución sale de la secuencia <preposición *de* + adverbio + preposición *de*> que discutimos arriba en relación con *deyuso*. En el caso de *bajo*, sin embargo, parece ser que el proceso de fusión morfológica (preposición → prefijo) se dio de manera más rápida y más robusta.

- b. E como Patrias se sintió mal llagado hizo arredrar los suyos como mejor pudo e púsose **debaxo de las torres** (c. 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- (31) a. e fallará y una losa; e dile que la alçe e fallará **debaxo della** tres culuebras (c. 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- b. Cata que **debaxo del cebo** está escondido el anzuelo (c. 1453, Anónimo, *Crónica de Don Álvaro de Luna*)

En nuestro corpus, hallamos en el siglo XIV 135 casos con PRs con rasgos de verticalidad, frente a únicamente 18 casos con claro predominio del valor de superposición. No es de sorprender que los ejemplos como los de (30) sean mucho más frecuentes que los de superposición (31). No solo los primeros corresponden a la imagen del eje vertical que *bajo* evoca desde sus orígenes, sino que el contexto de superposición es notablemente más restringido que la localización general respecto de un punto de referencia.

Apenas estrenada su habilidad para establecer relaciones locativas, *debajo* se desliza instantáneamente hacia el mundo abstracto y evaluativo de las relaciones de poder. En el siglo XV el 39% de los casos de *debaxo* corresponde a este uso (100 de los 254 registros de *este locativo*). La situación ‘inferior’ se asocia con una idea de sometimiento; *debajo de* equivale a ‘bajo el mando de’, ‘sometido a’ o ‘en el tiempo de’.

- (32) a. E como peleavan a las puertas de la villa teníanlos **debaxo de su poder** (c. 1430, Corral, Pedro de, *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos* (Crónica sarracina))
- b. y como maravillosamente ha traído a su subjeçion, serviçio y obediencia y **debaxo de sus reales yugos & inperio**, para atar con las coyundas a los barvaros & indomitos infieles (c. 1474-1500, Villalpando, Antonio de, *Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*)
- c. Saluo si quisieren biuir en ella debaxo de su ynperio, como los otros moros que moran e biuen en otras partes de sus reynos (p. 1480-1484, Pulgar, Hernando del, *Crónica de los Reyes Católicos*)

Una prueba más de la ‘atipicidad’ de *bajo* proviene del desarrollo de sus significados. Normalmente, las palabras progresan en forma gradual de la denotación concreta y física a la significación abstracta. Sobresale en el comportamiento de *debajo* el hecho de que el significado de sometimiento emerge en forma casi simultánea con los usos estrictamente locativos. Bien se puede imaginar que el desarrollo simultáneo de los significados concretos y abstractos surge de la asociación natural entre la poca estatura física y el juicio de valor implícito en *bajo*, pero lo que no deja de sorprender es que el de sometimiento apareciera de inmediato. Se trata de la noción de asimetría que se desprende de la verticalidad misma, aunada a la incorporación de un punto de referencia, como en (29), y extendida

al ámbito social. Este significado seguramente fue favorecido por la existencia del significado valorativo que ya venía del latín y que sin duda se documenta desde los primeros usos de *bajo* como adjetivo en el español.

Ahora bien, si se compara el despliegue funcional de *debajo* con el uso más limitado de *abajo*, parece legítimo preguntarse a qué obedece la diferencia. Para poder encontrar una respuesta, es necesario recordar que en el siglo xv *deyuso* empieza a dar señales de decadencia y se restringe fundamentalmente al discurso escrito. Es altamente probable que la restricción sea el resultado de la expansión de *debajo* en distintos ámbitos. Su dominio sobre espacios locativos absolutos, sobre las partes inferiores de montañas, torres y todo tipo de objetos, así como sus expansiones en el terreno abstracto, ya sea evaluativo ya en las esferas del poder, atestiguan simultáneamente tanto su expansión como el repliegue de *deyuso*. Por su parte *abajo*, en este siglo, todavía se desarrolla tímidamente, como tímidamente empieza a replegarse *ayuso*.

4.3. Sustitución del antiguo locativo por el nuevo

El desarrollo de los valores locativos de *bajo* en conjunción con la caída gradual de *yuso* han puesto el escenario para la situación que se presenta en la segunda mitad del siglo xvii, esto es, al finalizarse la época clásica del español. Para entonces, el nuevo locativo ha usurpado todas las funciones del antiguo locativo ahora desaparecido.

Los datos del corpus pertenecientes a esta época evidencian una multiplicidad de cambios experimentados por las formas de *bajo* desde el siglo xv. Resaltan, en primer lugar, los cambios que atañen a *abajo*. En el siglo xv, el empleo del adverbio estaba restringido a imágenes de descenso en el espacio físico. Ahora el adverbio no solo ha ampliado sus usos direccionales ('hacia un punto inferior'), sino que ha tomado valores que no evocan movimiento alguno ('abajo'). Es decir, el adverbio ha ocupado los espacios que antiguamente desempeñaban no solo *ayuso*, lo cual era predecible, sino también *deyuso* y *yuso*.

Es común ya encontrar *abajo* en situaciones estáticas que sigan el parámetro de la verticalidad absoluta (33a) o que tengan cualquier tipo de punto de referencia implícito o explícito (33b):

- (33) a. en vna ocasion, en que con poderosa armada se iba arrojando el Ioló, sobre el pueblo, que entonces estaua **abajo** (1667, Combés, Francisco, *Historia de Mindanao y Joló*)
- b. Vsan tambien calçon a lo malayo, que es cerrado como el nuestro, aunque no es tan justo, y este es ley, que aya de ser de seda, con franxon de oro **abaxo** (1667, Combés, Francisco, *Historia de Mindanao y Joló*)

En cuanto a los usos direccionales, al igual que *ayuso*, *abajo* ahora se utiliza para codificar fenómenos de movimiento abstracto (Langacker 1991a, b), como el rastreo de escalas cualitativas:

- (34) a. El árbol es de la grandeza de un mediano Olivo, aunque los hay, de aquí para **abajo**, de diferente grandor (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 b. Sacando estas dos suertes de magistrados y gobernadores, los demás, desde los Hunus para **abajo**, eran los Señores y caciques que los Incas hallaron en las provincias cuando las conquistaron (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Nótese aquí el cruce entre los usos valorativos y los escalares. Los primeros se desprenden directamente del significado del adjetivo atribuido a personas con poco valor, el escalar constituye una extensión del adverbio a organizaciones graduales que provienen de la verticalidad. La ya mencionada combinación entre lo concreto y lo abstracto del rastreo textual que se veía en *deyuso* al final de su trayectoria (cf. ejemplos de (13)) es ahora oficio de *abajo*:

- (35) a. y otros muchos Principales, cuyos nombres irán **abajo declarados** (1667, Combés, Francisco, *Historia de Mindanao y Joló*)
 b. De uno destos globos dizen los autores citados **lo que se verá más abaxo** (1657, Torres, Bernardo de, *Crónica Agustina*)
 c. las fábricas de cantería suntuosas de los Incas, de las cuales **diré abajo** en este mismo libro [...] (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Quizá sea más interesante ver que *abajo* ostente notable productividad en la generación de una serie de construcciones nuevas paralelas a aquellas en las que aparecía *ayuso* (cf. ejemplos de (10) *agua ayuso*):

- (36) a. que se los fue lleuando **rio abajo** con mucho riesgo de sus vidas (1667, Combés, Francisco, *Historia de Mindanao y Joló*)
 b. van abriendo y buscando caminos y hacen su canal y madre **cuesta abajo**, corriendo con su movimiento natural sin detenerse hasta entrar en la mar (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 c. y luego que los amigos nos descubrieron se dejaron caer **por una loma abajo** (1673, Núñez de Pineda y Bascañán, Francisco, *El cautiverio feliz*)

Nótese que no se trata de una simple sustitución léxica por cuanto no ocurre en exactamente las mismas locuciones, se trata más bien de construcciones en las que el movimiento abstracto está ya lexicalizado, de manera tal que *abajo* entra en construcción con *río*, *loma*, *cuesta* o con cualquier plano inclinado.

Un síntoma notable de la expansión de *abajo* es que empieza a unirse con distintas preposiciones que demarcan la orientación del movimiento en cuestión. Una de esas preposiciones es *para*, cuya función, en esta época, admite dos interpretaciones: o bien refuerza la idea de dirección

contenida en el prefijo *a-* (recuérdense los usos de *a ayuso*), o bien, y de manera más plausible, sirve para imprimir direccionalidad al adverbio *abajo* cuya *a-* ha sufrido un proceso de desesemantización:

- (37) y en llegando a la Capilla del santo Christo, tendía la Cruz desde la peaña del altar **para abaxo** (1657, Torres, Bernardo de, *Crónica Agustina*)

La susodicha desesemantización del prefijo *a-* se hace patente también en contextos donde el adverbio se combina con *desde* o *de* para indicar un movimiento que se origina en una región inferior:

- (38) a. Por las partes destes cerros y laderas que había algún barranco ó quebrada angosta que atajaba el camino, se sacaban también paredes de piedra **desde abajo**, aunque fuese de tres ó cuatro estados de hondo (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 b. y con impio desacato le leuantó la sotana, y recorrió todo el cuerpo, palpándole de arriba abaxo, y **de abaxo** arriba muchas vezes (1667, Combés, Francisco, *Historia de Mindanao y Joló*)

Quizá sea pertinente recordar que con *yuso* el prefijo *a-* no parece haber sufrido el mismo proceso de desesemantización. Con *ayuso* la preservación del significado de meta o trayectoria fue notable. En cambio, en *abajo* no se preserva ni la trayectoria, ni el punto final. En este sentido *bajo* no se limitó a imitar el comportamiento de *yuso*, sino que además de generar la serie de significados predecibles a partir de su base vertical, desarrolló otros propios.

Si este proceso se dio en situaciones de movimiento concreto o abstracto, era de esperar que algo similar sucediera en situaciones que no involucran movimiento alguno. La desesemantización del prefijo *a-* parece haber sufrido el mismo proceso que *de* (preposición o prefijo) en *deyuso*, cuyo valor meramente relacional permitía la presencia de otras preposiciones que especificaran los puntos de una trayectoria. En forma paralela, *abajo* ha desarrollado la capacidad de referirse a una región inferior aprovechando el valor relacional de la preposición *de*, como lo hacía *yuso*, pero no *ayuso* (cf. *supra*, ejemplos de (5)):

- (39) a. subió a la segunda visita de la sierra alta, que vulgarmente llaman la provincia de arriba, a distinción de los Llanos, y sierra de Guamachuco, que nombran la provincia **de abaxo** (1657, Torres, Bernardo de, *Crónica Agustina*)
 b. Cuando en el alto de la loma o eminencia me puse con la infantería, divisando en los médanos **de abajo** al enemigo (1673, Núñez de Pineda y Bascañán, Francisco, *El cautiverio feliz*)

Y seguido de la preposición *de* puede incluso invadir, aunque de manera incipiente, el terreno de la locución prepositiva *debajo de*.

- (40) que me hallaban en ocasiones, o en las mas, **abajo del** árbol, adonde me solia estar recostado (1673, Núñez de Pineda y Bascañán, Francisco, *El cautiverio feliz*)

En comparación con *abajo*, el progreso de *debajo* resulta ser mucho menos espectacular, debido a que el adverbio, como parte nuclear de la locución prepositiva *debajo de*, ya desplegaba en el siglo XV un espectro muy amplio de valores (cf. *supra*, §4.2). Ahora se destacan algunas construcciones innovadoras logradas mediante la combinación con otras preposiciones. Resalta en primer lugar la reutilización de la preposición *de* para marcar origen (41a), pero ocurren también otros tipos de especificación locativa como la región difusa de *por* (41b) o la más puntual de *desde* (41c):

- (41) a. Y en otras partes la sacan en piedras grandes **de debajo** del agua de la misma mar cerca de tierra, donde se halla cuajada (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 b. Tiene el macho por encima de la cabeza y **por debajo** del pico unás rayas amarillas, de las cuales carece la hembra (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 c. y asimismo corrieron unas mujeres **desde debajo de** los portales del tesorero Alonso de Estrada hasta las casas reales (c 1568 – 1575, Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*)

Por lo que respecta al adjetivo *bajo*, vale la pena mencionar que ha adquirido la habilidad de evocar la región inferior de un objeto sin apoyarse en la unidad léxica *parte (baja)* ni en el fenómeno de la sustantivación *lo bajo* (cf. *supra*, ejemplos de (25)). En los ejemplos de (42) se puede ver el significado original ‘poco alto’:

- (42) a. Las alajas de cada ermita son un lecho **baxo** y pequeño, donde estrechamente cabe una persona (1657, Torres, Bernardo de, *Crónica Agustina*)
 b. hacen corrales de piedra seca y de estacadas muy juntas y cerradas, con las paredes **bajas** (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Este fenómeno es interesante porque opera en forma paralela a como se da la proyección de las partes del cuerpo sobre otros objetos (*cuello de botella*). En *bajo* no se proyecta una parte del cuerpo, pero sí la propiedad “poca altura” del cuerpo humano que se desprende de la verticalidad y se impone como rasgo diferencial a otro objeto (*paredes bajas*). Y una vez hecha esta proyección, la extensión a la representación locativa absoluta que operaba en el adverbio *yuso* se da en forma natural. De ello son muestra palpable los siguientes ejemplos:

- (43) a. Por esta razón es la vivienda de las casas y aposentos bajos tan sana como la de los altos, al contrario de las tierras calientes y yuncas, que por su gran humedad no se puede vivir en los cuartos **bajos**, sino en los altos (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 b. tiene dos dientes en las encías **bajas** y otros dos en las altas (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Los ejemplos de (43) responden al caso típico en que un objeto ocupa una posición inferior respecto de un punto de referencia, en este caso

implícito. No se trata más que de una elaboración del parámetro de verticalidad por el que inevitablemente también pasó *yuso*.

Antes de concluir este trabajo, queda por discutir un último punto relativo al uso de *bajo* en expresiones tales como la de (44):

- (44) pues las costas de la Mar del Sur estaban ya **bajo** su imperio (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Hoy en día, *bajo* se clasifica como ‘preposición’ en este tipo de construcción. Sin embargo, no resulta del todo claro que en el siglo XVII *bajo* ya tuviera el estatus de una preposición locativa. Los datos del corpus muestran una zona de mucha vacilación, donde *bajo* + FN alterna con *bajo* + *de* + FN (45), *debajo* + FN (46) y, por supuesto, *debajo* + *de* + FN (47):

- (45) Esta Plata machacada no se halla en vetas fijas, sino en pedazos sueltos entre la tierra y metal **bajo de** las minas (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)
 (46) donde podían llegar sus Nauios a ponerse **debaxo** sus casas (1667, Combés, Francisco, *Historia de Mindanao y Joló*)
 (47) abejas que labran miel en huecos de árboles y **debajo de** tierra. (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Estas alternancias sugieren que en (44) *bajo* se aproxima en su comportamiento al adverbio *debajo*. Como ya lo hemos mostrado, *bajo* no tiene un porcentaje importante de usos adverbiales. Todo parece indicar que, en cambio, *abajo* y *debajo* se encargaron de cubrir predominantemente sus esperadas funciones adverbiales. La forma simple *bajo* preservó, con poca variación, su función adjetiva original.

Lo que no está en duda, por otra parte, es el hecho de que en el siglo XVII no se ha dado aún la especialización que llevará a *bajo* + FN a encargarse de las relaciones de ‘sometimiento’, a expensas de *debajo*. Ya se ha señalado que en el siglo XV *debajo* se utilizaba con este significado (ejemplos de 32), y, según ilustran los ejemplos de (48), en la última fase de evolución considerada en el presente trabajo, *debajo* continúa haciendo lo mismo:

- (48) a. y vi la mayor parte de Alemania **debajo** del mando del duque de Feria (1669, Alvarado, Andrés de, *Autobiografía*)
 b. y él los perdonaban y los recibían **debajo** de su protección y obediencia (1653, Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*)

Es posible conjeturar que la fijación del uso prepositivo de *bajo* haya ocurrido cuando *debajo* le cedió el significado de ‘sometimiento’ y *bajo* pudo deslindarse del adverbio *debajo*.

De cualquier forma, la hipótesis de una emergencia tardía para la preposición *bajo* ocurre conforme al camino evolutivo de los nombres de partes del cuerpo que desarrollan valores locativos: pasan por una fase adverbial antes de convertirse (algunas veces) en “adposiciones” (Svorou 1994). Pero lo interesante de esta evolución es que, en todo caso, la derivación de

adverbio a preposición parece haber surgido de la simplificación de *debajo* a *bajo* y no así de la forma adjetiva cuya incipiente presencia como adverbio no refleja el significado de sometimiento.

5. CONCLUSIONES

El presente estudio ha intentado mostrar que en la sustitución del antiguo adverbio locativo *yuso* por las formas innovadoras *abajo* y *debajo* en español, hay algo más que un simple cambio léxico. En la emergencia de *bajo* en el mundo de la marcación locativa fueron determinantes las propiedades semánticas de un adjetivo aplicado a humanos gordos y poco altos que de suyo activaban implicaciones de poco valor en el terreno de lo social. Si bien las extensiones abstractas de tipo valorativo se dieron desde los primeros momentos del español, su irrupción en las manifestaciones locativas fue no solo tardía sino atípica y súbita. Su existencia como marcador locativo no fue perceptible hasta que *yuso* entró en declive y dejó espacios que *bajo* ocupó, primero como forma adjetiva, y más tarde en locuciones prepositivas con función adverbial. El paso del adjetivo *bajo* a preposición está determinado de entrada por el significado topológico que se desprende del adjetivo *bajo*, como medida del cuerpo humano en posición erecta. Ello licencia una organización asimétrica entre distintos puntos en una organización vertical. El empleo de *a* y *de*, como afijos provenientes de preposiciones, vino a conformar nuevos adverbios que especificaron en detalle los puntos locativos (fuente, meta y punto de referencia) que emergieron de las situaciones locativas en las que entró el viejo adjetivo. A partir de la presencia de un punto de referencia se establecieron relaciones asimétricas de sometimiento (*debajo*). Su simplificación como *bajo* constituyó su conformación prepositiva y, en ella, la noción de sometimiento se extendió a todo tipo de ámbitos (*conducir bajo influencia del alcohol, España bajo los Austrias*).

La atipicidad de *(a)(de)bajo* puede ser reconocida en varios niveles. Por una parte, la red de valores abstractos y valorativos se da mucho antes de que aparezca la red de valores espaciales concretos, fenómeno que va en contra de la consabida tendencia del cambio de concreto a abstracto. Esto se explica en virtud de que *yuso* mantiene sus propiedades adverbiales y *bajo* hace lo propio con su perfil adjetivo. Por otra parte, la proyección locativa del cuerpo a otros objetos como sucede en las partes del cuerpo (*pie de página*, etc.) solo se da en casos esporádicos en el uso adjetivo. Sin embargo, el hecho de que este proceso no se generalizara no implica que la tendencia de proyectar el cuerpo a otro espacio esté fuera de las estrategias mentales que explota la lengua española. Más bien lo que sucede es que en *(a)(de)bajo* lo que se transfiere no es una parte (corporal), pero sí una representación topológi-

ca del cuerpo como dimensión vertical. Ello explica que el salto de representaciones de poca altura a locaciones absolutas proyectadas sobre el parámetro del *axis mundi* se dé tan pronto como se presentan las primeras extensiones espaciales, sin pasar por las esperadas referencias a otros objetos.

Más interesante es que antes de convertirse en adposición, *bajo* desarrolla significados en que las locaciones focalizan regiones específicas y partes de esas regiones. Si bien puede aprovechar el significado de preposiciones como *a* y *de* para subrayar la existencia de fuentes, metas o trayectorias, su explotación fue parcial. Así como *yuso* tomó *de* como preposición (y después como afijo) con significado genérico, así *bajo* tomó *a* como prefijo también genérico, en el que las nociones de meta y trayectoria se diluyen en la base vertical de *bajo*.

De este hecho se desprende la necesidad de emplear nuevas preposiciones que especifiquen puntos prominentes de una trayectoria descendiente cuyo movimiento puede ser concreto o abstracto. El hecho de que el español no gramaticalice sistemáticamente las partes del cuerpo como preposiciones o afijos locativos, a la manera de las lenguas indígenas, no implica que la estrategia mental de proyectar el cuerpo sobre el mundo no esté presente. Todo parece indicar que ante la presencia funcional del sistema prepositivo de las lenguas romances, las partes del cuerpo se proyectan para complementar lo que las palabras más gramaticalizadas no pueden expresar: notablemente forma y configuración. Así *pie de la montaña* y *panza/cuello de (la) botella* designan formas, pero las representaciones topológicas menos específicas están cubiertas en términos generales por preposiciones. *Bajo* opera en ese nivel general, pero especifica con sus rasgos semánticos (región inferior espacial, región inferior en escalas neutras y en escalas valorativas) propiedades concretas de una región inferior en el espacio o de una escala que de otra manera habrían quedado sin la mirada del hablante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVENOZA, GEMMA (2007): "La lengua y la escritura: catalán y aragonés en sus primeros textos", en Boullón Agrelo, Ana Isabel (ed.), *Na nosa lingoage galega: A emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*, Santiago de Compostela: Consello da cultura galega / Instituto da lingua galega.

COELLO MESA, ANTONIA M. (1996): "Los 'adverbios locativos' de la dimensión vertical en dos sincronías", *Español Actual*, 66, 43-52.

COROMINAS, JOAN y JOSÉ A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols, Madrid: Gredos.

DE LEON, LOURDES (1992): "Body Parts and Location in Tzotzil: Ongoing Grammaticalization", *Z. Phon. Sprachwiss. Kommun.forsch (ZPSK)*, Berlin 45, 6, 570-589.

EBERENZ, ROLF (2008): "Sobre relaciones espaciales: los adverbios de localización vertical *suso-arriba* vs. *yuso-abajo* en el español preclásico y clásico", en C. Company y J. G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid: Arco/Libros, 537-552.

GAFFIOT, FÉLIX (1934): *Dictionnaire illustré Latin-Français*, Paris: Hachette.

GEIJERSTAM, REGINA AF (1995): "¿Morfosintaxis aragonesa o catalana? Una ojeada a las obras de Fernández de Heredia", en Ward, Aengus (coord.), *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, Vol. 1, 48-58.

HANSEN, FEDERICO (1945): *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo.

HASPELMATH, MARTIN (1997): *From Space to Time: Temporal Adverbials in the World's Languages*, München-Newcastle: Lincom Europa.

HEINE, BERND (1997): *Cognitive Foundations of Grammar*, Oxford: Oxford University Press.

— (2003): "Grammaticalization", en Brian Joseph y Richard Janda (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*, Oxford: Blackwell, 575-601.

HEINE, BERND, ULRIKE CLAUDI y FRIEDERIKE HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization. A Conceptual Framework*, Chicago: Chicago University Press.

LAKOFF, GEORGE and MARK JOHNSON (1980): *Metaphors we live by*, Chicago: The University of Chicago Press.

LANGACKER, RONALD (1987): *Foundations of Cognitive Grammar Vol. 1. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.

— (1990): "Subjectification", *Cognitive Linguistics*, 1, 5-38.

— (1991a): *Foundations of Cognitive Grammar Vol. 2: Descriptive Application*, Stanford: Stanford University Press.

— (1991b): *Concept, image, and symbol: The cognitive basis of grammar*, Berlin: Mouton de Gruyter.

LEVINSON, STEPHEN C. (1996): "Language and Space", *Annual Review of Anthropology*, 25, 353-82.

MEYER-LÜBKE, W. ([1899] 1923): *Grammaire des langues romanes. Tome III: Syntaxe*, Traduction française de A. Doutrepoint et G. Doutrepoint, Nueva York: G. E. Stechert & Co.

PENNY, RALPH (1991): *A history of the Spanish language*, Cambridge: Cambridge University Press.

PIMENTEL ÁLVAREZ, JULIO (1996): *Diccionario Latín-Español, Español-Latín. Vocabulario clásico, jurídico y eclesiástico*, México: Porrúa.

RAE (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*, Madrid: Espasa-Calpe.

SÁNCHEZ LANCIS, CARLOS (1990): *Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval*, Universidad de Barcelona. Tesis doctoral.

SVOROU, SOTERIA (1986): "On the evolutionary paths of locative expressions", Berkeley: Berkeley Linguistics Society, 515-527.

— (1994): *The Grammar of Space*, Amsterdam: Benjamins.

TALMY, LEONARD (1985): "Lexicalization Patterns: Semantic Structure in Lexical Forms," en T. Shoppen (ed.), *Language and Typology and Syntactic Description Vol. III: Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press, 57-149.

TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS (1999): "The rhetoric of counter-expectation in semantic change: A study in subjectification", en A. Blank and P. Koch (eds.),

Historical Semantics and Cognition, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, 177-196.

— y RICHARD B. DASHER (2001): *Regularity in Semantic Change*, Cambridge: Cambridge University Press.

VANDELOISE, CLAUDE (1991): *Spatial prepositions: a case study in French* (translated by A.R. Bosch), Chicago, IL: The University of Chicago Press.